



Salta, 5 de octubre de 2015

EXP-EXA N° 8.554/2015

RESD-EXA N° 635/2015

VISTO la nota elevada por el Director General Administrativo Económico de esta Facultad, Cr. Héctor Alfredo Flores, quien solicita la continuidad de funciones de la Sra. María Cristina Nieto, en carácter de Personal No Permanente, a partir del 01/10/15, y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido, la necesidad de contar con personal en el área.

Que mediante RESD-EXA N° 612/2015, se aceptó la renuncia definitiva de la Sra. Nieto al cargo de Jefa del Departamento de Personal – categoría 3 – del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, por haber accedido al beneficio de la jubilación a partir del 01/10/15.

Que este caso está contemplado en la Resolución del Consejo Superior N° 494/11, por lo que Decanato expresa su acuerdo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designada a la Sra. María Cristina NIETO, D.N.I. N° 10.640.057, en carácter de Personal No Permanente, para desempeñarse como Jefa del Departamento de Personal – categoría 3 – del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 1 de octubre del presente año, por el término de seis (6) meses o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que, la Sra. NIETO, deberá cumplir con las misiones y funciones que venía desempeñando al momento de su jubilación. Debiendo cumplir con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas semanales, en el marco de lo establecido por la Resolución C.S. N° 494/11.


ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación a partida individual correspondiente a la categoría 3 de la planta PAU, aprobada por la Resolución del C. S. N° 190/15 y modificatorias, que quedara vacante por la renuncia de la Sra. Nieto como consecuencia de su jubilación.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber con copia a: Sra. María Cristina Nieto, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Personal de Apoyo y Docente de esta Facultad, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección de Salud Universitaria y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv


M^{ra} MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
M^{re} DE INVESTIGACION ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




DR. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA